



Factura: 001-004-000055768



20181701001P00973



PROTOCOLIZACIÓN 20181701001P00973

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE FEBRERO DEL 2018, (10:45)

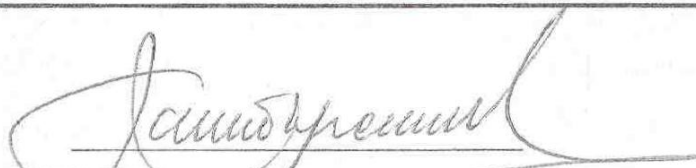
OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REYES MENA SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706386495

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2018-17-01-NOTARIA 01-No.P00973

PROTOCOLIZACION

DE PODER

OTORGADO POR

GASGREEN LATAM, S.L.

A FAVOR DE:

DON JUAN DIEGO RIVERA MALLA

QUITO, A 22 DE FEBRERO DEL 2018

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

FMC

Fecha: 15/01/2018

Protocolo: 26

PODER

OTORGADA POR
"GASGREEN LATAM, S.L."

A FAVOR DE
DON JUAN DIEGO RIVERA MALLA

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a large, sweeping curve that extends to the right.

07/2017



DS7708470

JOSE ANDRES NAVAS HIDALGO

NOTARIO

ALAMEDA DE CORON, Nº 2 - 1º
Teléf. 95 222 88 91 - Fax 952 21 11 17
29001 MÁLAGA



ESCRITURA DE PODER

NÚMERO: VEINTISÉIS (26).-----

En MÁLAGA, mi residencia, a quince de
enero de dos mil dieciocho. -----

Ante mí, **JOSE ANDRES NAVAS HIDALGO**,
Notario de esta Capital y del Ilustre
Colegio de Andalucía. -----

----- **COMPARECE**-----

[Firma] **DON JUAN ANTONIO HIDALGO TRIVIÑO**, mayor
de edad, de nacionalidad española, casado,
ingeniero técnico de obras públicas, vecino
de La Cala del Moral, Rincón de la
Victoria, provincia de Málaga, con
domicilio en calle Fragata, 2, planta baja,
puerta B; provisto de Documento Nacional de
Identidad y Número de Identificación
Fiscal, según me acredita, 25.661.925-C. ---

Las circunstancias personales resultan
de sus propias manifestaciones. -----

----- **INTERVIENE**-----

En nombre y representación, como administrador único de la mercantil denominada **"GASGREEN LATAM S.L."**, con domicilio social en calle JUAN CABANILLES 11-13 - OFICINA 403, MÁLAGA. -----

Con C.I.F. : B93108553. -----

Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, en la Hoja MA-108229, Tomo 4852, libro 3760, folio 166, inscripción 1ª. -----

Que tiene como Objeto Social:
"Producción de energía eléctrica de otros tipos, C.N.A.E., 3519, que será su actividad principal. -----

35.12 Transporte de energía eléctrica;
35.13 Distribución de energía eléctrica;
35.14 Comercio de energía eléctrica; 35.15 Producción de energía hidroeléctrica; 35.16 Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional; 35.18 Producción de energía eléctrica de origen eólico; 35.21 Producción de gas; 35.23 Comercio de gas por tubería; 36.00 Captación, depuración y distribución de agua; 37.00 Recogida y tratamiento de aguas residuales; 38.11

07/2017



DS7708469



Recogida de residuos no peligrosos 38.12
Recogida de residuos peligrosos; 38.21
Tratamiento y eliminación de residuos no
peligrosos 38.32 Valorización de materiales
ya clasificados; 64.20 Actividades de las
sociedades holding; 70.22 Otras actividades
de consultoría de gestión empresarial;
71.12 Servicios técnicos de arquitectura e
ingeniería; ensayos y análisis técnicos." --

De nacionalidad española, constituida
por tiempo indefinido, bajo la denominación
social de **"CIMAVAX-EGF S.L."**, según
escritura autorizada por el Notario de
Málaga, Don José Castaño Casanova, el día
31 de Enero de 2011, número 598 de
protocolo. -----

Cambiada su denominación por la actual,
en virtud de escritura otorgada ante el
notario de Málaga, Don Jose Andres Navas
Hidalgo, el día 31 de mayo de 2.017, numero

817 de protocolo.-----

Me asevera la persona compareciente que los datos identificativos de la entidad, en especial su domicilio y objeto social, no han variado.-----

A los efectos dispuestos en la **Ley 10/2010**, de 28 de Abril, manifiesta que **sí** existe un titular real en la sociedad que representa con porcentaje igual o superior al 25% del capital social, el propio compareciente, DON JUAN ANTONIO HIDALGO TRIVIÑO.-----

El nombramiento y sus facultades para este acto resultan de su nombramiento, por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada ante el Notario de Málaga, Don Juan Carlos Martín Romero, el día 27 de Marzo de 2017, con el número de protocolo 2313, inscrita por la inscripción 2ª.-----

En dicho acto le fueron delegadas todas las facultades que por Ley y estatutos sociales corresponden a dicho cargo, en su calidad de representante orgánico de la entidad.-----

07/2017



USIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



DS7708468



He tenido a la vista copia autorizada de la referida escritura de nombramiento y de ella resulta, que **a mi juicio, son suficientes las facultades representativas acreditadas** para formalizar la presente escritura de **PODER ESPECIAL**, con todas las cláusulas y pactos complementarios incluidos en la misma. -----

Me aseguro de su identidad por la documentación reseñada. Tiene, a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal para otorgar la presente **ESCRITURA DE PODER ESPECIAL**, y al efecto: -----

----- OTORGA-----

Que en la representación que ostenta de la entidad, "**GASGREEN LATAM S.L**", confiere poder ESPECIAL, tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, a favor de **DON JUAN DIEGO RIVERA MALLA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, con

carta de identidad vigente de Ecuador, ,
número 1711721884, con domicilio en Av. de
los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio
Argentum Oficina 901, Quito- Ecuador; para
que en nombre y representación de quien
comparece, pueda unicamente ejercitar las
siguientes:-----

----- **FACULTADES** -----

"1. Actuar en calidad de apoderado de
"GASGREEN LATAM S.L.", en la República del
Ecuador, para todos los fines previstos en
el Art. 6 de la Ley de Compañías, vigente
en la República del Ecuador. Podrá sin
limitarse a ello, contestar demandas y
cumplir obligaciones contraídas por
"GASGREEN LATAM S.L." en su calidad de
socio o accionista.-----

2. Realizar, a nombre y representación
de **"GASGREEN LATAM S.L."** todos los actos y
procedimientos jurídicos que deban
celebrarse y surtir efecto, dentro del
territorio de la República del Ecuador, en
relación con su calidad de accionista de
GASGREEN S.A.-----

07/2017



DS7708467



3. Emitir, certificar y representar ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador y/o ante GASGREEN S.A., la información y documentación referente a **"GASGREEN LATAM S.L."**, que exige la Ley de Compañías anteriormente mencionada para sociedades extranjeras que son accionistas o socios de Compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al apoderado por este Acto se sujetarán en información y documentación que, a su vez, de manera previa, proporcione **"GASGREEN LATAM S.L."** al apoderado. -----

Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de GASGREEN S.A. sobre el otorgamiento del presente poder. -----

El presente poder es válido desde la fecha de otorgamiento y tendrá plena

validez jurídica hasta el 31 de marzo del
2019.".-----

Esta escritura ha sido redactada
conforme a minuta.-----

TRATAMIENTO DE DATOS: De conformidad con
la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de
Datos (LOPDAT), de 13 de Diciembre, todos
los datos reseñados han sido aportados
voluntariamente por el Sr. compareciente
que consiente su incorporación a un fichero
para uso de este despacho, facultando al
Notario, sus empleados o Gestora
autorizada, para su utilización a los
únicos fines de la tramitación de este
documento notarial.-----

----- **OTORGAMIENTO** -----

Hago a quien comparece las **RESERVAS Y**
ADVERTENCIAS LEGALES pertinentes.-----

Advertido del derecho de leer
íntegramente este instrumento por sí, por
su elección permito su **LECTURA**, conforme al
artículo 193 del Reglamento Notarial.-----

ENTERADO quien comparece del contenido
de la presente Escritura, hace constar su

07/2017



USIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



DS7708466



CONSENTIMIENTO y la **FIRMA** conmigo. -----

En caso de que hubiera falta de concordancia de la firma estampada en la presente por algún compareciente, respecto de la que figura en su reseñado documento de identificación, manifiesta bajo su exclusiva responsabilidad que, en todo caso, la que aquí estampa es la que actualmente utiliza de forma habitual en el tráfico jurídico y económico, elegida por su libre voluntad de modificarla, lo que hace constar a los efectos del art. 23, 2-C de la Ley Orgánica del Notariado. -----

----- **AUTORIZACION** -----

Al amparo del art. 17 bis de la Ley del Notariado, de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante, y en

general, de todo lo contenido en este instrumento público, redactado conforme a minuta, y extendido en cinco folios de papel timbrado de uso exclusivo notarial, serie y número del presente, y los cuatro anteriores correlativos en orden, yo el Notario, **DOY FE.** -----

ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4 y nº 8º.		
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.	TOTAL:	(Impuestos excluidos)

Está la firma del compareciente. -----

Signado y firmado. JOSE ANDRES NAVAS.

Rubricado y sellado. -----

ES PRIMERA COPIA DE SU MATRIZ, con la que concuerda fielmente, para la mercantil "GASGREEN LATAM, S.L.", y la expido sobre cinco folios de la serie y números del presente y los cuatro posteriores, que signo, firmo, rubrico y sello. En MALAGA a dieciséis de enero de dos mil dieciocho.
DOY FE. -----





08/2017



DV1666381



DS7708466 PODER

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. José Andrés Navas Hidalgo has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Málaga at / à	6. el día 31/01/2018 the / le
7. por D. Joaquín Mateo Estévez, con firma delegada del Decano by / par	
8. bajo el número N4287/2018/002349 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :

A271950956

MHIL PRIUS FIDE



0227891744

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:Bd1y-En+o-fEyV-oLbR

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:Bd1y-En+o-fEyV-oLbR

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:Bd1y-En+o-fEyV-oLbR



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MÁLAGA

Expedida el día: 15/01/2018 a las 11:58 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Capital Social
Administradores / cargos

DATOS GENERALES

Índice

Denominación :	GASGREEN LATAM SL
Inicio de Operaciones :	31/01/2011
Domicilio Social :	C/ JUAN CABANILLES 11-13 - OFICINA 403MÁLAGA29-MÁLAGA
Duración :	Indefinida
N.I.F. :	B93108553
Datos Registrales :	Hoja MA-108229 Tomo 4852 Folio 166
Objeto Social:	Esta sociedad tendrá por objeto lo siguiente: Producción de energía eléctrica que será su actividad principal. 3512 - Transporte de energía eléctrica; 3513 - Producción de energía eléctrica; 3514 - Comercio de energía eléctrica; 3515 - Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional; 3518 - Producción de energía eléctrica de origen eólico; 3521 - Producción de gas; 3523 - Comercio de gas por tubería y distribución de agua; 3700 - Recogida y tratamiento de aguas residuales; peligrosas; 3812 - Recogida de residuos peligrosos; 3821 - Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos; 3832 - Valorización de materiales ya clasificados 6420 - Actividades de consultoría de gestión empresarial; 7112 - Servicios de ingeniería; ensayos y análisis técnicos.- Si la Ley exigiera para el inicio de la actividad objeto social titulación especial, la obtención de licencia administrativa, la inscripción en el Registro Público o cualquier otro requisito, no podrá la sociedad iniciar la citada actividad hasta que el requisito en cuestión quede cumplido. Si entre las actividades comprendidas en el objeto social alguna o algunas que requieran titulación profesional, respecto de las cuales se constituye como de intermediación, quedando excluidas las mismas del ámbito de aplicación de la Ley 2/2007 de 15 de Marzo de Sociedades Profesionales.
Estructura del órgano:	Administrador único
Último depósito contable:	2015
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES:	Existen situaciones especiales

CAPITAL SOCIAL

Índice

Capital suscrito:

30.000,00 Euros.

**ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES**

Índice

Nombre:	HIDALGO TRIVIÑO, JUAN ANTONIO
DNI:	25661925C
Cargo:	Administrador único
Fecha de nombramiento:	27/03/2017
Duración:	Indefinida
Inscripción:	2
Fecha inscripción:	29/03/2017
Fecha de la escritura:	27/03/2017
Notario/Certificante:	MARTÍN ROMERO, JUAN CARLOS
Residencia:	MÁLAGA - MÁLAGA
Número de protocolo:	2017/2313

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE MÁLAGA

Expedida el día: 15/01/2018 a las 11:58 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales

DATOS GENERALES

Índice

Denominación :	GASGREEN LATAM SL
Inicio de Operaciones :	31/01/2011
Domicilio Social :	C/ JUAN CABANILLES 11-13 - OFICINA 403MÁLAGA29-MÁLAGA
Duración :	Indefinida
N.I.F. :	B93108553
Datos Registrales :	Hoja MA-108229 Tomo 4852 Folio 166
Objeto Social:	Esta sociedad tendrá por objeto lo siguiente: Producción de energía eléctrica que será su actividad principal. 3512 - Transporte de energía eléctrica; 3513 - Producción de energía eléctrica; 3514 - Comercio de energía eléctrica; 3515 - Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional; 3518 - Producción de energía eléctrica de origen eólico; 3521 - Producción de gas 3523 - Comercio de gas por tubería y distribución de agua; 3700 - Recogida y tratamiento de aguas residuales; peligrosos; 3812 - Recogida de residuos peligrosos; 3821 - Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos; 3832 - Valorización de materiales ya clasificados 6420 - Actividades de consultoría de gestión empresarial; 7112 - Servicios de ingeniería; ensayos y análisis técnicos.- Si la Ley exigiera para el inicio de la actividad objeto social titulación especial, la obtención de licencia administrativa, la inscripción en el Registro Público o cualquier otro requisito, no podrá la sociedad iniciar la citada actividad hasta que el requisito en cuestión quede cumplido. Si entre las actividades comprendidas en su caso, alguna o algunas que requieran titulación profesional, respecto de las cuales constituye como de intermediación, quedando excluidas las mismas del ámbito de aplicación de la Ley 2/2007 de 15 de Marzo de Sociedades Profesionales.
Estructura del órgano:	Administrador único
Último depósito contable:	2015
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	No existen asientos de presentación vigentes
Cierre de hoja por falta de depósito de cuentas:	

Se encuentran sin depositar, dentro del plazo establecido, las cuentas anuales correspondientes a alguno de los tres últimos ejercicios, por lo que, con ind

título presentado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 282 y 28 Capital, no se puede practicar la inscripción solicitada sin que previamente el órgano de administración a la obligación de depositar las cuentas anuales.



Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



--ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogad Mario Armendariz Y., afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil quince - ciento dieciocho, con esta fecha y en diez fojas útiles, Yo DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón Quito, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, EL PODER OTORGADO POR GASGREEN LATAM, S.L. A FAVOR DE: DON JUAN DIEGO RIVERA MALLA, que antecede.- Quito, a veinte y dos de febrero de dos mil dieciocho.-

Se protocolizó ante mí el documento que antecede; y, en fe de ello la confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito a veinte y dos de febrero de dos mil dieciocho.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito